Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social.

DICTAMEN TÉCNICO Nº 22/2022. – Estimación de precios para el llamado a contratación de "Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrita".-

El que suscribe, en su carácter de Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", manifiesta cuanto sigue:

-Fuentes de Información para la obtención de precios de referencia.

Tomando como base la "Guía para elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" que forma parte de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", efectos de la obtención de los precios de referencia para el presente llamado, en primer lugar corresponde verificar la existencia de al menos 3 precios referenciales obtenidos por medios comprobatorios idóneos, correspondientes al servicio cuya contratación es requerida la Dirección Administrativa del MDS, mediante su Departamento de Almacenes y Suministros.-
Al respecto, se verifica que con la solicitud de contratación para adquisición de periódicos, el Dpto. de Almacenes y Suministros adjunta:

-PRECIO ADJUDICADO POR ESTA MISMA CONVOCANTE:
Contrato MDS/006/2020 -ID 375.554.

-PRESUPUESTOS DE POTENCIALES OFERENTES:
Presupuesto expedido en fecha 06/10/2022 por la firma PUBLICITARIA APOLO 11 SRL.
Presupuesto expedido en fecha 13/10/2022 por la firma BRICK S.A.

-Metodología utilizada y criterio de la DUOC para la determinación de precios.

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, se cuenta con evidencia documentada del mínimo de 3(tres) presupuestos, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1890/2020.-
Los presupuestos corresponden a bienes/servicios similares, en base a las especificaciones técnicas determinadas por la dependencia solicitante. –

En este sentido, a los efectos de determinar los precios de referencia a ser publicados en el marco del llamado a contratación de "Adquisición de Periódicos para el MDS", ésta Convocante considera razonable **PROMEDIAR** los precios obtenidos de la combinación de las fuentes de información detalladas anteriormente. -

-Precio de referencia a publicar.

En cumplimento a la Resolución DNCP N' 1890/20 y su Anexo -Guía para la Elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Nº 2051/03 de Contrataciones Pública-, en base al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios de referencia que se detallan en el anexo del presente dictamen y en el SICP. -

El criterio de evaluación aplicable al análisis de precios de referencia se encuentra expresamente establecido en las bases del llamado. -

Fernando de la Mora, 19 de octubre de 2022.-

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO- DICTAMEN DUOC Nº 22/2022

Contratación Directa para Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrita

ESTIMACION DE PRECIOS REFERENCIALES					Adj. Histórica- MDS.	Precio de potencial oferente		Precio Referencial a publicar.(Precios promedios)
FUENTE DE INFORMACION:					Id. 375,554 Contrato MDS/006/2020	BRICK S.A	PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L	
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
1. DIARIO "LA NACIÓN" ESPACIO 1 COLUMNA x 1 CM								
1.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	21.268	33.067	37.000	**30.445**
1.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	21.268	33.067	51.000	**35.112**
1.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	46.185	78.909	80.000	**68.365**
1.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	46.185	78.909	90.000	**71.698**
1.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	16.854	113.317	55.000	**61.724**
1.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	15.169	113.317	70.000	**66.162**
1.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	1	5.691	9.786	12.000	**9.159**
1.8	82101504-002	Agrupados Domingos	Unidad	1	5.691	9.786	15.000	**10.159**
1.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	19.800	33.995	24.000	**25.932**
1.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	19.800	33.995	28.000	**27.265**
1.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	13.650	64.384	33.000	**37.011**
1.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	13.650	64.384	41.000	**39.678**
1.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	13.650	101.779	63.000	**59.476**
1.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	13.650	101.779	81.000	**65.476**
2. DIARIO "ABC COLOR" ESPACIO 1 COLUMNA X 1 CM								
2.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	45.036	54.210	51.000	**50.082**
2.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	62.431	83.710	67.000	**71.047**
2.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	63.050	108.420	102.000	**91.157**
2.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	96.048	173.420	131.000	**133.489**
2.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	95.200	137.800	115.000	**116.000**
2.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	74.800	137.800	115.000	**109.200**
2.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados (cm x col)	Unidad	1	15.200	114.400	19.000	**49.533**
2.8	82101504-002	Agrupados Domingos (cm x col)	Unidad	1	15.200	114.400	25.000	**51.533**
2.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	20.520	61.425	32.000	**37.982**
2.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	20.520	61.425	35.000	**38.982**
2.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	28.356	54.210	30.000	**37.522**
2.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	45.356	83.710	48.000	**59.022**
2.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	46.704	108.420	60.000	**71.708**
2.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	74.704	173.420	96.000	**114.708**
3. DIARIO "ULTIMA HORA" ESPACIO 1 COLUMNA X 1CM								
3.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	25.006	29.874	39.000	**31.293**
3.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	26.030	35.540	42.000	**34.523**
3.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	49.419	67.475	88.000	**68.298**
3.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	56.587	77.261	85.000	**72.949**
3.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	27.300	72.111	77.000	**58.804**
3.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	27.300	72.111	77.000	**58.804**
3.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados (cm x col)	Unidad	1	12.934	14.834	21.000	**16.256**
3.8	82101504-002	Agrupados Domingos (cm x col)	Unidad	1	12.934	14.834	25.000	**17.589**
3.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	6.500	20.603	33.000	**20.034**
3.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	5.850	20.603	36.000	**20.818**
3.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	14.587	29.874	20.000	**21.487**
3.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	17.353	35.540	25.000	**25.964**
3.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	32.946	67.475	60.000	**53.474**
3.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	37.724	77.261	96.000	**70.328**
Sumatoria Total					1.328.106	2.972.640	2.330.000	**2.210.249**

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

ID. N° 375. 554/2020.
CONTRATO ABIERTO POR MONTOS- PLURIANUAL 2020_2021.
Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrita para el Ministerio de Desarrollo Social.

MDS/006/2020.

Entre el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)**, creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", **RUC Nº 80015275-1**, domiciliada en la Avenida Mariscal Francisco Solano López c/ Cnel. Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Mario Alberto Varela Cardozo C.I. N° 2.846.714, nombrado por Decreto N° 02/2018 del Poder Ejecutivo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BRICK S.A., RUC N° 80024486-9**, con domicilio en Ruiz Díaz de Melgarejo N° 537 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Marcos Acosta Galeano** con Cédula de Identidad N° 328.460, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrita para el Ministerio de Desarrollo Social, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, las partes entre sí, en relación al servicio de publicación en medios de prensa escrita para el Ministerio de Desarrollo Social.-

CLAUSULA SEGUNDA. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación Estándar y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La Resolución MDS Nº 272/2020 y su respectiva notificación;
(g) La garantía de fiel cumplimiento del contrato.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del PBC, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 375.554.-

CLAUSULA CUARTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del llamado a Contratación Directa para "Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrita" con ID Nº 374.568, convocado por el Ministerio de Desarrollo Social. La adjudicación fue realizada según Resolución MDS Nº 272/2020 de fecha 27 de marzo de 2020.-

CLAUSULA QUINTA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101504-002	DIARIO "LA NACION" ESPACIO 1 COLUMNA x 1 CM	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	21.268	21.268
1.2		Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	21.268	21.268
1.3		Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	46.185	46.185
1.4		Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	46.185	46.185
1.5		Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	16.854	16.854
1.6		Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	EVENTO	1	15.169	15.169
1.7		Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	EVENTO	1	5.691	5.691
1.8		Agrupados Domingos	Unidad	EVENTO	1	5.691	5.691
1.9		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	19.800	19.800
1.10		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	EVENTO	1	19.800	19.800
1.11		Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	13.650	13.650
1.12		Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	13.650	13.650
1.13		Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	13.650	13.650
1.14		Suplementos color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	13.650	13.650
2	82101504-002	DIARIO "ABC COLOR" ESPACIO 1 COLUMNA X 1 CM	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	45.036	45.036
2.2		Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	62.431	62.431
2.3		Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	63.050	63.050
2.4		Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	96.048	96.048
2.5		Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	95.200	95.200
2.6		Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	EVENTO	1	74.800	74.800
2.7		Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	EVENTO	1	15.200	15.200
2.8		Agrupados Domingos	Unidad	EVENTO	1	15.200	15.200
2.9		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	20.520	20.520
2.10		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	EVENTO	1	20.520	20.520
2.11		Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	28.356	28.356
2.12		Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	45.356	45.356
2.13		Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	46.704	46.704
2.14		Suplementos color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	74.704	74.704
3	82101504-002	DIARIO "ULTIMA HORA" ESPACIO 1 COLUMNA X 1CM	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	25.006	25.006
3.2		Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	26.030	26.030
3.3		Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	49.419	49.419
3.4		Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	56.587	56.587
3.5		Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	27.300	27.300
3.6		Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	EVENTO	1	27.300	27.300
3.7		Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	EVENTO	1	12.934	12.934
3.8		Agrupados Domingos	Unidad	EVENTO	1	12.934	12.934
3.9		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	6.500	6.500
3.10		Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	EVENTO	1	5.850	5.850
3.11		Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	14.587	14.587
3.12		Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	EVENTO	1	17.353	17.353
3.13		Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	EVENTO	1	32.946	32.946
3.14		Suplementos color - Domingo	Unidad	EVENTO	1	37.724	37.724
		PRECIO TOTAL					**1.328.106**

Año	Monto mínimo	Monto Máximo
2020	42.000.000	84.000.000
2021	42.000.000	84.000.000
Totales:	84.000.000	168.000.000

El monto total mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 84.000.000 (Guaraníes Ochenta y Cuatro Millones) y el monto total máximo asciende a la suma de 168.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones).-

El valor de montos/cantidades máximos es nominal, siendo el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente supeditado a los montos/cantidades mínimos.

En consecuencia, el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total la cantidad nominal, en cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.-

BRICK S.A.

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

CLAUSULA SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2021.-
El presente procedimiento de contratación se encuentra supeditado a la aprobación de las partidas presupuestarias del periodo 2021.-

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega – Ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte.

CLAUSULA OCTAVA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa mediante el Departamento de Almacenes y Suministros.

CLAUSULA NOVENA. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. -

CLAUSULA DECIMA. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-
Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

CLAUSULA DECIMO PRIMERA. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

CLAUSULA DECIMO TERCERA. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay en fecha 21/04/2020.- ----------.

Sr. Marcos Acosta Galeano
Representante Legal.
BRICK S.A.
(Proveedor).

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo.
Ministro, Ministerio de Desarrollo.
(Contratante).

Zimbra: **wparedes@mds.gov.py**

solicitud de precios referenciales

De : Walter A. Paredes Leiva <wparedes@mds.gov.py> jue, 06 de oct de 2022 11:53
Asunto : solicitud de precios referenciales 1 ficheros adjuntos
Para : info@lupe.com.py

Buenas tardes
Por este medio le solicitamos a que nos puedan enviar precios referenciales de publicaciones en prensa escrita en los siguientes periodicos..
Adjunto planilla.

Atentamente:
Walter Paredes (Tecnico)
Dpto. de Almacén y Suministro
Ministerio de Desarrollo Social
tel. 0981398847

Planilla para presupuesto_Prensa Escrita.docx
32 KB

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS

Zimbra: **wparedes@mds.gov.py**

Re: solicitud de precios referenciales

De : Licitaciones <licitaciones@brick.com.py> jue, 13 de oct de 2022 17:25
Asunto : Re: solicitud de precios referenciales 1 ficheros adjuntos
Para : Walter A. Paredes Leiva <wparedes@mds.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buenas tardes se remite lo solicitado

saludos
Cristiane

El mié, 12 oct 2022 a las 13:55, Walter A. Paredes Leiva (<wparedes@mds.gov.py>) escribió:

Buenas tardes
Por este medio le solicitamos a que nos puedan enviar precios referenciales de publicaciones en prensa escrita en los siguientes periodicos..
Adjunto planilla.

Atentamente:
Walter Paredes (Tecnico)
Dpto. de Almacén y Suministro
Ministerio de Desarrollo Social
tel. 0981398847

--
Licitaciones
Guillermo Saravi 361 entre Hassler y Juan Eulogio Estigarribia, Edif. Tierra Alta Saravi, Piso 2, Dpto. 205, Asunción, Bo. Villamorra
+595 972267782
www.brick.com.py

Planilla para presupuesto_Prensa Escrita.docx
38 KB

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS

Solicitud de Presupuesto conforme a las Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1. DIARIO "LA NACIÓN" ESPACIO 1 COLUMNA x 1 CM					
1.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	33.067
1.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	33.067
1.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	78.909
1.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	78.909
1.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	113.317
1.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	113.317
1.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	1	9.786
1.8	82101504-002	Agrupados Domingos	Unidad	1	9.786
1.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	33.995
1.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	33.995
1.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	64.384
1.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	64.384
1.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	101.779
1.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	101.779
2. DIARIO "ABC COLOR" ESPACIO 1 COLUMNA X 1 CM					
2.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	54.210
2.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	83.710
2.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	108.420
2.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	173.420
2.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	137.800
2.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	137.800
2.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados (cm x col)	Unidad	1	114.400
2.8	82101504-002	Agrupados Domingos (cm x col)	Unidad	1	114.400
2.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	61.425
2.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	61.425
2.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	54.210
2.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	83.710
2.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	108.420
2.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	173.420

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS

3. DIARIO "ULTIMA HORA" ESPACIO 1 COLUMNA X 1CM					
3.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	29.874
3.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	35.540
3.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	67.475
3.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	77.261
3.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	72.111
3.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	72.111
3.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados (cm x col)	Unidad	1	14.834
3.8	82101504-002	Agrupados Domingos (cm x col)	Unidad	1	14.834
3.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	20.603
3.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	20.603
3.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	29.874
3.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	35.540
3.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	67.475
3.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	77.261

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS

Zimbra: **wparedes@mds.gov.py**

Re: solicitud de precios referenciales

De : Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> jue, 06 de oct de 2022 10:39
Asunto : Re: solicitud de precios referenciales 1 ficheros adjuntos
Para : Walter A. Paredes Leiva <wparedes@mds.gov.py>

BUENOS DÍAS ADJUNTO PRECIO REFERENCIAL

El mar, 4 oct 2022 a las 13:27, Walter A. Paredes Leiva (<wparedes@mds.gov.py>) escribió:

Buenas tardes
Por este medio le solicitamos a que nos puedan enviar precios referenciales de publicaciones en prensa escrita en los siguientes periodicos..
Adjunto planilla.

Atentamente:
Walter Paredes (Tecnico)
Dpto. de Almacén y Suministro
Ministerio de Desarrollo Social
tel. 0981398847

--
Simeón Adorno Barrios
Gerente General
Publicitaria Apolo 11 SRL.

precio referencial accion social.pdf
347 KB

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.
ANEXO COMERCIO AL POR MENOR

Telefax.: (021) 20 19 25 - (021) 20 19 07
Cel.: (0981) 511 500
José Rodó N° 1.110 e/ Eusebio Ayala y J. A. Flores
E-mail: apolo11publicidad@gmail.com
Asunción - Paraguay

Solicitud de Presupuesto conforme a las Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1. DIARIO "LA NACIÓN" ESPACIO 1 COLUMNA x 1 CM					
1.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	37.000
1.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	51.000
1.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	80.000
1.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	90.000
1.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	55.000
1.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	70.000
1.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	1	12.000
1.8	82101504-002	Agrupados Domingos	Unidad	1	15.000
1.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	24.000
1.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	28.000
1.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	33.000
1.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	41.000
1.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	63.000
1.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	81.000
2. DIARIO "ABC COLOR" ESPACIO 1 COLUMNA X 1 CM					
2.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	51.000
2.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	67.000
2.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	102.000
2.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	131.000
2.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	115.000
2.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	115.000
2.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	1	19.000
2.8	82101504-002	Agrupados Domingos	Unidad	1	25.000

Carlos Alberto Miranda Torre
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MD

2.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	32.000
2.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	35.000
2.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	30.000
2.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	48.000
2.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	60.000
2.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	96.000
3.	DIARIO "ULTIMA HORA" ESPACIO 1 COLUMNA X 1CM				
3.1	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	39.000
3.2	82101504-002	Página Indeterminada blanco y negro - Domingo	Unidad	1	42.000
3.3	82101504-002	Página Indeterminada color - Lunes a Sábado	Unidad	1	88.000
3.4	82101504-002	Página Indeterminada color - Domingo	Unidad	1	85.000
3.5	82101504-002	Exequias (sin foto) - Lunes a Sábado	Unidad	1	77.000
3.6	82101504-002	Exequias (sin foto) - Domingo	Unidad	1	77.000
3.7	82101504-002	Agrupados Lunes a Sábados	Unidad	1	21.000
3.8	82101504-002	Agrupados Domingos	Unidad	1	25.000
3.9	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Lunes a Sábado	Unidad	1	33.000
3.10	82101504-002	Clasificado básico 3 días sin líneas adicionales - Domingo	Unidad	1	36.000
3.11	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Lunes a Sábado	Unidad	1	20.000
3.12	82101504-002	Suplementos blanco y negro - Domingo	Unidad	1	25.000
3.13	82101504-002	Suplementos color - Lunes a Sábado	Unidad	1	60.000
3.14	82101504-002	Suplementos color - Domingo	Unidad	1	96.000

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Carlos Alberto Miranda Torres
Jefe
Dpto. de Almacén y Suministros - MDS